

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 273

Miércoles 13 de noviembre de 2019

Sec. II.B. Pág. 124483

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Acuerdo de 11 de noviembre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se modifica el de 17 de octubre de 2019, por el que se convoca concurso para la provisión de cargos judiciales entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado.

La Comisión Permanente de 11 de noviembre de 2019 ha acordado excluir del concurso de traslado entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de magistrado/a, anunciado por Acuerdo de la Comisión Permanente de 17 de octubre de 2019 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28, las plazas del Juzgado de Primera Instancia número 60 de Barcelona, Juzgado de lo Mercantil número 12 de Barcelona, Juzgado de Primera Instancia número 8 de Reus y Juzgado de lo Social número 3 de Terrasa, por causa sobrevenida, ampliando el plazo de presentación de instancias, excepcionalmente y en atención a los perjuicios que se pudieran ocasionar por tal causa, hasta el día 17 de noviembre de 2019.

Madrid, 11 de noviembre de 2019.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X